



Ayuntamiento de Casas del Monte

Expediente n.º: 31/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos. PLAN EMPLEO LOCAL EE.LL 2023 DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE CACERES.

Fecha de iniciación: 05/05/2023

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Propuesta del Jefe de Personal/del Servicio	08/05/2023
Providencia de Alcaldía	08/05/2023
Informe de Secretaría	08/05/2023
Bases Generales de la Convocatoria	08/05/2023
Informe de Fiscalización	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	08/05/2023
Anuncio Sede Electrónica	08/05/2023
Comunicación a los miembros del Tribunal	12/05/2023
Alegaciones a las Bases de la Convocatoria	10/05/2023
Resolución modificación Bases Convocatoria	12/05/2023
Corrección errores Bases Convocatoria	12/05/2023

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para la provisión temporal de las plazas siguientes:

Servicio/Dependencia	Servicios múltiples
Denominación del puesto	-2 Peones limpieza -1 Peón servicios múltiples
Fecha finalización	31/12/2023
Naturaleza Personal Laboral	Temporal
Jornada	Parcial
Titulación exigible	No se exige titulación
Sistema selectivo	Oposición
N.º de plazas	Tres





Ayuntamiento de Casas del Monte

Visto que todas las solicitudes presentadas por los interesados han sido admitidas en plazo y cumplen todos los requisitos establecidos en la convocatoria.

En virtud de los artículos 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma **definitiva** la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

Plaza peones limpiadoras/es. Limpieza y desinfección de edificios municipales y otros:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
ARCADIO GARCÍA MÉNDEZ	****3218Q
ERIKA HINJOS GÓMEZ	****3958S
MARIA INMACULADA GONZÁLEZ BERMEJO	****7589W
MARIA PILAR GARCÍA GARCÍA	****2062F
FLORENCIO MARTIN GARCÍA	****7149Z
MAREY GRANADO SÁNCHEZ	****7285S
SANDRA BLÁZQUEZ GARCÍA	****5812Q
CRISTINA GARCÍA BLANCO	****4889J
JUAN JOSE BLANCO PASCUAL	****7072Z
LUCIA VALENCIA GRANADO	****8386V
ESTELA SÁNCHEZ PÉREZ	****5916X
ESTHER GÓMEZ SÁNCHEZ	****3480C
ROBERTO DEL BARRIO HERNÁNDEZ	****9235ª
JESÚS MARIA GRANADO HINJOS	****6163F
ROSA MARIA MONTERO GARCÍA	****6275G
GINNA MARIA PAIPILLA GIRALDO	****9578W

Relación de Aspirantes Excluidos
NINGUNO

Plaza de Peón de Servicios múltiples:





Ayuntamiento de Casas del Monte

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
ARCADIO GARCÍA MÉNDEZ	****3218Q
MARIA INMACULADA GONZÁLEZ BERMEJO	****7589W
MARIA PILAR GARCÍA GARCÍA	****2062F
FLORENCIO MARTIN GARCÍA	****7149Z
MAREY GRANADO SÁNCHEZ	****7285S
CRISTINA GARCÍA BLANCO	****4889J
JUAN JOSE BLANCO PASCUAL	****7072Z
ESTHER GÓMEZ SÁNCHEZ	****3480C
ROBERTO DEL BARRIO HERNÁNDEZ	****9235ª
JESÚS MARIA GRANADO HINJOS	****6163F
GINNA MARIA PAIPILLA GIRALDO	****9578W

Relación de Aspirantes Excluidos
NINGUNO

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a

Miembro	Identidad
Presidente	Ángel José Rubio Herrero. Secretario-Interventor Ayto. Hervás
Suplente	Rosa María Sánchez Mateos. Funcionaria Ayto.- Hervás
Vocal	Esther Marrón San José. S. S. de Bases Mancomunidad V. Ambróz
Suplente	Yolanda Hdez Manzano. S. S. de Bases Mancomunidad V. Ambróz
Vocal	José Luis Perlado Alonso. Funcionario Diputación de Cáceres
Suplente	Un funcionario de la Diputación de Cáceres
Vocal	Marcos Fernández Luis. Funcionario Junta de Extremadura
Suplente	Raúl Guillén Prieto. Funcionario Junta De Extremadura
Secretario	Luis Antonio Esteban Santibáñez. Secretario-Int. Ayto Casas Monte
Suplente	Carmen Martín Martín. Secretaria-Intv. Ayto. Aldeanueva del Camino

TERCERO. La realización del primer ejercicio comenzará el día 19 de mayo de 2023, a las 9,30 horas, en las dependencias de la casa de la cultura de Casas del Monte, debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa. La prueba práctica (sólo para los inscritos en la plaza de peón de servicios múltiples) se realizará acto seguido de la prueba tipo test. El lugar y tipo de prueba se informará por el tribunal inmediatamente antes de su realización, se advierte de que es recomendable disponer de ropa adecuada de trabajo.





Ayuntamiento de Casas del Monte

CUARTO. Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://casasdelmonte.sedelectronica.es>] [y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión], la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria para el ejercicio y la prueba práctica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

